



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 18 DE FEBRERO DE 2026

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA DRA. **ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, CONFIRMAR LA SENTENCIA DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2025 DICTADA POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SE ORDENA A LAS AUTORIDADES JUDICIALES VINCULADAS A ESTE TRÁMITE QUE ANEXEN, A LOS EXPEDIENTES OBJETO DE CONTROL CONSTITUCIONAL, COPIA DE LA PRESENTE DECISIÓN. INFÓRMESE A LAS PARTES E INTERVINIENTES POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN DE LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001-22-03-000-2025-03600-01** INSTAURADA MARTHA CECILIA PALACIOS GUERRERO CONTRA LOS JUZGADOS VEINTICINCO CIVIL DEL CIRCUITO Y CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE LA MISMA CIUDAD, EN CONSECUENCIA NOTIFICAR A **JOAQUIN ENRIQUE PALACIOS GUERRERO y ANDRES AUGUSTO GACHA SUAREZ**, EN EL PROCESO N.º **11001-31-03-025-2019-00761-00**. A LAS PARTES E INTERVINIENTES Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 24 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 24 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

